



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 15 "B" /2015

En la ciudad de Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las nueve horas del día dos de Julio del 2015, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Ing. Raymundo Nolasco Villa y el Contralor Municipal, Lic. Froylán Pérez Juárez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

---ORDEN DEL DÍA:---

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día:-----
- TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso de la **segunda modificación** del Programa General de Inversión del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, para el periodo 2015:-----
- CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PARA EL PERIODO 2015. Sobre el particular, L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal presenta al Cabildo la segunda modificación del Programa General de Inversión del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, para el periodo 2015, para este Municipio de Chocamán Veracruz, el cual se distribuye de la siguiente forma: -----

- a) Se **cancela** la obra/acción 2015 30 062 0105 denominada "Prevención presupuestaria"
- b) Se **cancela** la obra/acción 2015 30 062 0115 denominada "Renta de maquinaria"
- c) Se **cancela** la obra/acción 2015 30 062 0116 denominada "Adquisición de láminas por contingencia"
- d) Se **cancela** la obra/acción 2015 30 062 0122 denominada "Construcción de anexo cercado perimetral en la secundaria técnica industrial no. 161 clave 30DST0161P cabecera municipal"



Presidente Municipal Constitucional
Lucio Alejandro Rojas Ramírez
MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



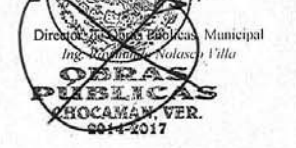
SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



REGIDORA SEGUNDA
Rosalía Rosas Nolasco
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



REGIDORA SEGUNDA
L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
Ing. Raymundo Nolasco Villa
OBRAS PÚBLICAS
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Lic. Carolina Marlene González de Aquino
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



CONTRALOR MUNICIPAL
Lic. Froylán Pérez Juárez
CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



TESORERA MUNICIPAL
L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández
TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 15 "B" /2015

- e) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0102 denominada "Construcción alumbrado público integral calle Lerdo, Avenida Guerrero y Avenida Hidalgo", incrementa su presupuesto por la cantidad de \$6,975.21 (Seis mil novecientos setenta y cinco pesos 21/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$799,500 (Setecientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- f) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0107 denominada "Sueldos compactos al personal de Seguridad Pública", disminuye su presupuesto por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$1, 865,000.00 (Un millón ochocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- g) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0108, denominada "Exámenes anti-doping y psicométricos", disminuyendo su presupuesto en \$9,360.00 (Nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
- h) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0109, denominada "Accesorios para personal de Seguridad Pública", incrementando su presupuesto en \$16,643.00 (Dieciséis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$46,643.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)
- i) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0111, denominada "Consumo de energía eléctrica", disminuyendo su presupuesto en \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- j) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0112, denominada "Reparación y mantenimiento de vehículos de Seguridad Pública", incrementando su presupuesto en \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$141,000 .00 (Ciento cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.)
- k) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0113, denominada "Reparación y mantenimiento de vehículos propiedad del H. Ayuntamiento", incrementando su presupuesto en \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- l) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0114, denominada "Seguros y Tenencias", disminuyendo su presupuesto en \$7,345.72 (Siete mil trescientos cuarenta y cinco pesos 72/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$137,654.28 (Ciento treinta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 28/100 M.N.)
- m) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0118, denominada "Adquisición y mantenimiento de equipo de cómputo", disminuyendo su presupuesto en \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- n) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0120, denominada "Adquisición de terreno para panteón", disminuyendo su presupuesto en \$18,520.00 (Dieciocho mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$1,011,480.00 (Un millón once mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
- o) Se **modifica** la obra/acción 2015 30 062 0124, denominada "Adquisición de vehículo terrestre, motocicleta", disminuyendo su presupuesto en \$4,950.00 (Cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), por lo que su presupuesto modificado es de \$13,050.00 (Trece mil cincuenta pesos 00/100 M.N.)





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 15 "B" /2015

ACUERDO: SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN-DF, PARA EL PERIODO 2015, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. ----

Presidente Municipal Constitucional

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

Regidora Segunda Municipal

Lic. Rosalva Rojas Nolasco

REGIDURÍA SEGUNDA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

Tesorera Municipal

L.C. Carolina Iracema Ramirez Hernandez

TESORERÍA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

SINDICATURA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Regidor Primero Municipal

REGIDURÍA PRIMERA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

C. Arturo de los Santos Hernández

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

Contralor Municipal

CONTRALORIA CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

Director de Obras Públicas

Ing. Raymundo Nolasco Villa OBRAS PÚBLICAS CHOCAMÁN, VER. 2014-2017

Secretaria Municipal

Lic. Carolina Marlene González de Aquino

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CHOCAMÁN, VER. 2014-2017